MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N.º _____

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA QUE EXPRESA SALUDO A LOS TRABAJADORES MUNICIPALES DEL PAÍS, CON MOTIVO DE CELEBRARSE EL 5 DE NOVIEMBRE EL "DÍA DEL TRABAJADOR MUNICIPAL".

La congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS**, Representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de noviembre de cada año se conmemora el *Día del Trabajador Municipal*, fecha instituida para reconocer la abnegada labor que desempeñan los servidores y obreros municipales en beneficio del funcionamiento de los gobiernos locales, la prestación de servicios públicos esenciales y el desarrollo integral de las comunidades;

Que, dicha efeméride tiene su origen en los hechos históricos ocurridos en 1979, durante el gobierno del general Francisco Morales Bermúdez, cuando los trabajadores municipales protagonizaron una prolongada huelga nacional en defensa de condiciones laborales dignas y de una gestión municipal más eficiente y humana;

Que, tras sesenta y dos días de huelga, los trabajadores lograron ser escuchados por el entonces Presidente de la República, alcanzando acuerdos que constituyeron un hito en la reivindicación de los derechos laborales en el ámbito municipal;

Que, este acontecimiento simboliza la lucha constante de los trabajadores municipales por la justicia social, el reconocimiento de su labor y la mejora de las condiciones de servicio, consolidando su papel como pilar del desarrollo local, la institucionalidad democrática y el bienestar ciudadano;

Que, los trabajadores municipales contribuyen de manera directa y cotidiana a la limpieza pública, el mantenimiento de parques, la seguridad ciudadana, la atención al vecino y la ejecución de obras locales; sin su compromiso, las municipalidades no podrían cumplir su rol de gobierno más cercano a la población;

Por lo expuesto,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

ACUERDA:

Artículo 1.– Expresar su más sincero y ferviente saludo a las trabajadoras y los trabajadores municipales de todo el país, al conmemorarse el "Día del Trabajador Municipal", en reconocimiento a su compromiso, vocación de servicio y contribución permanente al desarrollo local y nacional.

Artículo 2.– Disponer que la presente Moción de Saludo sea transcrita al presidente de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE), señor Dennys Cuba Rivera, y al presidente de la Asociación de Municipalidades Distritales del Perú (AMUDIP), señor Héctor Sarmiento Huayta, para que se sirvan hacerla extensiva a todos los trabajadores municipales del país.

Lima, noviembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/11/2025 10:18:11-0500

CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

Congresista de la República